



CIRCULAR N° 134 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ASUNTO: OPEN COMUNIDAD DE MADRID JIU-JITSU NE-WAZA.

LUGAR: P.D.M. Villaviciosa de Odón; C/ León 59.

FECHA: Domingo 22 de octubre de 2017, Mañana (9:00 a 12:00 horas).

HORARIO: Se publicarán en www.fmjudo.net

Presidente de la Federación Madrileña de Judo y D.A.: José Luis Valcárcel Robles

Responsable de la Competición: D. Eusebio Sánchez Fernández

Responsable de Arbitraje: Departamento de Arbitraje de la Comisión madrileña de Jiu-Jitsu

Organización del Campeonato: Departamento de Organización y Promoción

En este sistema podrán participar, además, todos los Judocas que lo deseen con licencia de Judo en vigor y que cumplan los requisitos indicados en esta circular. Se aplicará el sistema de arbitraje de Ne-Waza de Jiu-Jitsu.

FORMATO: Según número de participantes las repescas serán simples sin cruzar, existiendo la posibilidad de hacer ligas en los pesos que por número de participantes así se considere desde la organización de la copa.

ARBITRAJE: Reglamento de la JJIF (Ju Jitsu Internacional Federation). Cada club o autonomía deberá inscribir obligatoriamente mínimo un árbitro con su afiliación en vigor.

CATEGORÍA: Sénior (pudiendo participar los nacidos desde el 2001 inclusive), los menores de edad tendrán que presentar autorización paterna firmada.

PESAJES: En el Pabellón Deportivo Municipal Villaviciosa de Odón, C/ León, 59

- Domingo 22 de octubre 2017 de 08:00 a 08:45 horas.

Ne-Waza Masculino:

Pesos: -62kg, -69kg, -77kg, -85kg, -94kg, +94kg

Ne-Waza Femenino:

Pesos: -55kg, -62kg, -70kg, +70kg

REQUISITOS:

- Licencia federativa en vigor, tramitada a través de un club afiliado en el presente año y con seguro de accidente deportivo obligatorio.
- V°B° federativo.
- Se recomienda mínimo cinturón azul.
- Carnet de Kyus ó de Cinturón negro.
- Documento nacional de identidad original (no se admitirán fotocopias)
- NIE o pasaporte original, los deportistas extranjeros (no se admitirán fotocopias)
- Autorización paterna para los menores de edad.





INSCRIPCIONES: Hasta las **12.00 horas del martes 17 de octubre**, en la hoja Excel adjunta, correctamente cumplimentada, VºBº federativo y el justificante de pago, a actividadesdeportivas@fmjudo.net.

Serán necesarios un mínimo de 3 competidores por peso para realizar cada categoría. La organización podrá juntar pesos con el fin de completar categorías.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN POR DEPORTISTA:

- Hasta el 7 de octubre	12€ por competidor y categoría.
- Del 7 al 17 de octubre	17€ por competidor y categoría.
- Del 17 al 21 de octubre	50€ por competidor y categoría.

Las entidades en las que se podrá realizar el ingreso del curso son:

IBERCAJA	ES81	2085	8024	93	0330098221
BANCO SABADELL	ES58	0081	5561	0300	0151 9958

Se deberá enviar resguardo del ingreso a la Federación, bien por mail o fax. Importante indicar el nombre del deportista en el justificante del ingreso.

Los deportistas afiliados a la FMJYDA están exentos del pago de las cuotas de inscripción.

EXTRACTO NORMATIVA

Se autoriza la participación de deportistas extranjeros, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos.

Se recuerda que es obligatorio que todos los Deportistas participantes lleven el Escudo de Jiu-Jitsu en el pecho.

Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior.

OPEN COMUNIDAD DE MADRID NE-WAZA 2017 P R O G R A M A:

Domingo 22 de Octubre

08'00 a 08'45 horas: Pesaje y Control de documentación en el Pabellón.

08'00 a 08'45 horas: Reunión arbitral en el Pabellón (asistencia obligatoria para árbitros y delegados).

09'00 a 12'00 COMPETICIÓN.

12'15 ENTREGA DE TROFEOS.

Nota:

- Tiempos del sistema Ne-Waza masculinos y femeninos serán de 6 minutos.

